



FINIQUITO DE OBRA

VERSIÓN PÚBLICA

LUGAR: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FECHA: 21 DE ENERO DEL 2021

HORA: 10:00 A.M.

En cumplimiento al artículo 64 y 66 de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas Con Las Mismas de la Federación y a los artículos 164, 165 Y 166 de su Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas Con Las Mismas de la Federación se realiza el siguiente finiquito de obra.

PARTICIPAN EN ESTE ACTO LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSE MANUEL MORALES LARA. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

ING. VICTOR MANUEL CHI TZUC POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DEL MUNICIPIO DE TULUM, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRAS.

████████████████████ EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO.

████████████████████ QUIEN FUNGIÓ COMO SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA EN LA OBRA.

GENERALES DEL CONTRATO

Numero de contrato: No. HAT/DGOYSPM/COPLP/025/DUZA/2020.

Monto contratado: \$ 2,069,458.41

Periodo de ejecución: 20 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2020

Nombre de la obra: "MT-2309002.- Mejoramiento de la imagen urbana del acceso a la zona Arqueológica de Tulum, en la Localidad de Tulum; Municipio de Tulum, Quintana Roo.





VERSIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Descripción breve de los trabajos: Andadores: limpieza y lavado de piso estampado, suministro y aplicación de pintura para concreto estampado; Área verde: Suministro y colocación de rejacero panel de 2.50 mts. de largo por 0.63 mts. de altura, suministro y colocación de las siguientes plantas *codiaem* (croto), *thrinax radiata lodd* (palma chí), *Ixora coccinea* (*Ixora carla*, reina y enana), *bougainvillea glabra* (bugambilia), *Iris japónica* (lirio Persa); Obra Eléctrica: Trazo y nivelación para la instalación de postes, excavación en terreno tipo "B" por medios manuales, mampostería de piedra de la región asentada con mortero en prop. 1.1:6, excavación en zanja para banco de ductos de 0.20x0.20 mts., sum. Y tendido de poliducto eléctrico, construcción, excavación y nivelación de base de concreto $f_c=200$ kg/cm², sum. y colocación de registros rectangular Nds 10x15x10 pulg. y circular prefabricado de PVC de 4", Sum. Y colocación de unidad de control de alumbrado, Sum. e instalación de sistema de tierra física, Sum. e instalación de cables triplex 2+1 cal 6 AWG de aluminio y de cobre THW N° 10 y Cobre desnudo N°10; Mobiliario Urbano: Sum. Y colocación de módulo de 2 botes de basura redondo mca. Adventfa modelo WD-BS008-H, Sum. Y colocación de banca portic-160 con sección de 160x40x45 cms/260 kg.

IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DE LOS TRABAJOS

IMPORTE CONTRATADO: \$ 2,069,458.41 (Son: Dos millones sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 41/100 MXN), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

IMPORTE EJECUTADO: \$ 2,069,458.41 (Son: Dos millones sesenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 41/100 MXN), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS: 19 DE DICIEMBRE DE 2020

PLAZO REAL DE INICIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

PLAZO REAL DE FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: 19 DE DICIEMBRE DE 2020.

CONVENIOS

Convenio: POR AJUSTE DE VOLÚMENES Y CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS.

Número: CO-MOD-E2-AVYE-HAT/DGOYSPM/COPLP/025/DUZA/2020-I.

Fecha: 16 DE DICIEMBRE 2020

Convenio:

Numero:

Fecha:



**VERSIÓN
PÚBLICA**

RELACIÓN DE ESTIMACIONES.

ESTIMACIÓN	MONTO DE ESTIMACIÓN	PERIODO DE ESTIMACIÓN	ESTADO	FECHA DE PAGO
PAGO INICIAL	\$ 620,837.52		PAGADO	11/12/2020
01 (UNO)	\$ 1,296,843.18	DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2020.	PAGADO	30/12/2020
02 (DOS) FINIQUITO	\$ 151,777.71	DEL 15 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2020.	PAGADO	11/01/2021
TOTAL =	\$ 2,069,458.41			

**CONSTANCIA DE ENTREGA DE GARANTIA POR DEFECTOS
Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS**

**FIANZA DE VICIOS OCULTOS: Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero
Aserta; (5082-00009-8)
IMPORTE: \$ 206,945.84**

OBSERVACIONES:

SE REALIZA ESTE FINIQUITO EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DE LA FEDERACIÓN Y 164, 165 Y 166 DE SU REGLAMENTO.

LOS CONCEPTOS EJECUTADOS ESTÁN RELACIONADOS CON EL PAGO DE LA ESTIMACION 01 (UNO), ESTIMACION 02 (DOS) FINIQUITO LO CUAL A LA FECHA SE HAN PAGADO LAS ESTIMACIONES 1, ESTIMACION 2 (DOS) FINIQUITO, POR LO TANTO, SE DARÁN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO.





VERSIÓN PÚBLICA

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA ESTE FINIQUITO FIRMANDO DE CONFORMIDAD:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TULUM

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C. JOSE MANUEL MORALES LARA

RESIDENTE DE OBRA

ING, VICTOR MANUEL CHI TZUC,

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ADMINISTRADOR ÚNICO

SUPERINTENDENTE DE OBRA

